



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 1663-R-2017

Huancayo, 29 NOV 2017



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto, el Oficio N° 004-2017-DIR-OGESIC/UNCP del 27 de noviembre 2017, a través del cual el Director de la Oficina General de Gestión de Sistema de Información y Comunicación, solicita reconfiguración de miembros titulares y suplentes del Comité de selección de la optimización de la Red Pasiva-Activa de Ciudad Universitaria.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 1631-R-2017 de fecha 10 de noviembre 2017, se resuelve designar el Comité de selección que llevara a cabo el proceso de la contratación de la Red pasiva-activa de la Ciudad Universitaria, integrada por: Ing. Juan Carlos Carhuacho Mucha, Presidente, Ing. Saúl Ernesto Arauco Esquivel y CPC Agnia Lizbeth Canchanya Paredes, miembros titulares, Ing. Rocío Rossana Damián Alvarado, Ing. Miguel Oracio Camarena Ingaruca y Bach. Yenny Bell Quispe Caballón, miembros suplentes; estableciendo las funciones a cumplir;

Que, el Director de la Oficina General de Gestión de Sistemas de Información y Comunicación, remite relación para la reconfiguración del Comité de selección de la optimización de la Red pasiva-activa de Ciudad Universitaria, equipos de seguridad perimetral, equipos de wifi, equipos de telefonía IP y la integración a la Red pasiva-activa de los edificios que no tienen cableado estructurado; en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Centro del Perú, distrito El Tambo, provincia Huancayo, región Junín; y

De conformidad al Artículo 33° inciso c) del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú;

RESUELVE:

1° **RECOMPONER** el Comité de selección de la optimización de la Red pasiva-activa de Ciudad Universitaria, equipos de seguridad perimetral, equipos de wifi, equipos de telefonía IP y la integración a la Red pasiva-activa de los edificios que no tienen cableado estructurado; en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Centro del Perú, distrito El Tambo, provincia Huancayo, región Junín, quedando integrado por:

TITULARES

- Ing. Juan Carlos Carhuacho Mucha Presidente
Jefe Oficina General de Gestión de Sistemas de Información y Comunicación
- Ing. Jaime Alfonso Gonzalez Vivas
Docente Facultad de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales
- CPC Agnia Lizbeth Canchanya Paredes
Personal Oficina General de Logística

SUPLENTES

- Ing. Rocío Rossana Damián Alvarado
Personal Oficina General de Gestión de Sistemas de Información y Comunicación
- Ing. Rosa María Torres Huamancaja
Personal Oficina General de Gestión de Sistemas de Información y Comunicación
- Bach. Yenny Bell Quispe Caballón
Personal Oficina General de Logística

2° **DEJAR SIN EFECTO** toda resolución que se oponga a la presente.

3° **ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución a la Dirección General de Administración, a través de las oficinas generales, oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



Mg. HUGO ROSULO LOZANO NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL



Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR